

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Pago adelantado	
Badajoz: un mes	2 ptas
Fuera: trimestre	7 >
Portugal: trimestre	9 >
Extranjero: trimestre	15 >

El decreto sobre los trigos

Se ha firmado por el monarca el decreto prohibiendo la importación de trigos exóticos

Quedan derogadas las tasas mínima y máxima, estableciéndose la absoluta libertad de contratación.

El Ministerio del Ejército establecerá las normas para que los ejércitos de la Península y Baleares se abastezcan de harinas durante tres meses, mediante concurso que se abra en las Capitanías generales que previamente se designen.

Madrid, 20.—Hoy se ha facilitado el texto del Real decreto sobre la cuestión triguera, firmado por su majestad el Rey.

El decreto es bastante amplio, y en la parte expositiva explica las razones de este decreto, y en la parte dispositiva establece lo siguiente: Quedan derogadas cuantas disposiciones concedan derecho y autorización para importar trigos exóticos, y se restablece en todo su vigor la ley de 6 de junio de 1922.

Queda prohibida la introducción en la Península e islas Baleares de trigos y harinas de procedencia extranjera.

Subsistirá esta prohibición hasta que los precios de los trigos nacionales rebasen 33 pesetas los 100 kilogramos en los mercados reguladores de Castilla, y por espacio de un mes.

Para admitir la importación de trigos extranjeros, cumplida la condición anterior, se necesitará el acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Economía.

Además queda prohibida la importación en la Península e islas Baleares de tubérculo maco, así como de las harinas tapiocas, exceptuándose de esta prohibición o con visado consular por fecha anterior a esta disposición.

Por el Ministerio de Ejército se adquirirán las harinas necesarias para abastecer los ejércitos de la Península y de África durante tres meses, celebrándose concurso en las Capitanías generales de la Península que se designen y mediante las condiciones que previamente se determinen.

Quedan derogadas las disposiciones referentes a las tasas mínima y máxima, declarando la absoluta libertad de contratación.

Los trigos exóticos que existan en la Península serán molidos sin mezcla, si así se desea, y vendidas las harinas a los precios que imponga la libre contratación en el mercado, y los derechos arancelarios por este concepto no alcanzarán mayor cantidad que la impuesta hasta ahora, de 7 pesetas.

Por los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, se dictarán las disposiciones complementarias de este decreto, y se exige a las autoridades el mayor celo y exactitud en el cumplimiento de sus disposiciones.

Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su inserción en la "Gaceta", sin perjuicio de dar cuenta de él a las Cortes.

En la Diputación provincial

Presidido el señor Sáiz de los Terreros se ha celebrado la Asamblea de Diputaciones de régimen común

El representante de Badajoz solicita la separación de la Diputación de la Mancomunidad, o en otro caso que se limiten las obligaciones de las Corporaciones.

Se compra un Comité para que gestione del ministro de Hacienda y del director del Banco de Crédito Local la fórmula para la clasificación de los intereses.

Madrid, 20.—En la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea de las Diputaciones de régimen común, durando la sesión tres horas.

Asistieron los representantes de Alabastrero, Asturias, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, La Coruña, Cuenca, León, Guadalajara, Huesca, Jaén, Logroño, Madrid, Murcia, Santander, Segovia, Soria, Tarragona y Teruel. La de Sevilla delegó en la de Madrid y la de León en la de Badajoz.

El presidente dió cuenta a los representantes de las Diputaciones del crédito que fue concedido por el Banco de Crédito Local a propuesta del Gobierno con destino a completar la red de caminos vecinales en los respectivos términos provinciales.

Hace notar que las condiciones del empréstito son onerosas, pero que, en realidad, se trata ya de un hecho realizado y lo único que se puede gestionar del ministro de Hacienda es la aprobación de una fórmula que aminore los intereses.

El total del empréstito concedido a la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común es de 280 millones para un vasto plan de construcción de caminos vecinales, y esta cantidad representa la capitalización de las subvenciones del Estado a las Diputaciones en un período de diez años.

Las obras tienen un plazo de construcción de cinco años y deberán estar terminadas en 1932.

Hay Diputaciones que han realizado la totalidad de las obras, como Barcelona; otras que las terminarán en el plazo señalado, como la de Madrid; otras que las terminarán con una prórroga de cinco años, como la de Huesca, y otras que no las podrán realizar con esa prórroga, como la de Badajoz.

El representante de Badajoz expone los propósitos de separarse la Diputación que representa de la Mancomunidad, en armonía con lo establecido en el artículo 27 del Estatuto provincial del 3 de Septiembre de la Mancomunidad, o en otro caso que se limiten las obligaciones que han de deber las Diputaciones procedentes de la inversión normal en cinco años, correspondiente a la percepción, y al máximo tiempo que se solicite del ministro de Hacienda aclaración al decreto de 25 de junio de 1928 que permite que queden a disposición de las Diputaciones el resto de las cantidades necesarias.

Badajoz no puede terminar el plan de caminos vecinales que necesita por lo que antes del advenimiento de la dictadura tenía construídos en toda la provincia 17 kilómetros, y hoy cuenta con 800, 400 construídos y 400 en construcción.

La provincia de Badajoz necesita, para estar dotada de los medios de comunicación que le hacen falta, de 200 kilómetros.

Habla de la obra realizada por la Diputación provincial en un plazo de 10 años y dedica calurosos elogios al representante de Cataluña, señor García Guerrero.

Finalmente solicita que se prorrogue los plazos del empréstito.

El representante de Cataluña dice que no está la ocasión más propi-

En la vacante que deja el general Saro será nombrado gobernador militar de Madrid el general García Benítez

El ministro de Gracia y Justicia había de los indultos recientemente concedidos y que no han sido motivados por el cumplimiento de la ley.

SE HA RESTABLECIDO EL ANTIGUO ROTULO DEL MINISTERIO

Ayer pasó el día en Getafe, invitado por los padres Escolapios, el general Marzolo.

Madrid, 20.—Al ascender el general Saro a teniente general por el pase a la segunda reserva del general Martínez Anido, ocupará el Gobierno Militar de Madrid el general García Benítez.

LOS 50 INDULTOS

Madrid, 20.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, hablando con los periodistas, les manifestó que los 50 indultos concedidos no han sido motivados por el cumplimiento de su majestad el Rey, sino que se han debido a las solicitudes firmadas por los interesados y a las informaciones favorables por los Tribunales.

Con motivo de la reorganización del Ministerio, dijo el señor Estrada que se restablecerán algunas gracias que fueron amputadas por la dictadura.

Añade mismo se cambió el rotulo del Ministerio por el de Gracia y Justicia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN GETAFE

Madrid, 20.—El general Marzolo, pasó el día en Getafe, invitado por los padres Escolapios.

UN LUNCH

Barcelona, 20.—Seguidamente sirvió un lunch y después el conde de Güell reunió a los periodistas para saludarles y para ellos tuvo palabras de gran efusión y cariño, diciendo que sus pensamientos podrían comunicárselos, pero sus palabras estaban impregnadas de gran emoción y de amor a España.

EL BANQUETE EN EL HOTEL COLON

Sevilla, 20.—A las diez y media se ha celebrado en el hotel Colón el banquete organizado en honor de los tripulantes y viajeros del dirigible "Conde de Zeppelin", presidiendo el ministro de Marina con el capitán general. También tomó asiento en la presidencia el teniente coronel Herrera.

LA ADHESIONES AL REY

Madrid, 20.—Con motivo del acto de adhesión de las mujeres españolas a su majestad el Rey, se han comenzado a recibir en Palacio los álbumes de toda España.

EL AEROPUERTO DE SEVILLA SERA EL MAYOR DEL MUNDO

Sevilla, 20.—El doctor Eckener ha declarado que el aeropuerto de Sevilla es tres veces mayor que el de Friedrichshafen, y cuando esté totalmente terminado será, sin disputa, el mayor del mundo.

EL GENTIO EN EL AERODROMO

Sevilla, 20.—Durante toda la madrugada...

UNA DENUNCIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA VENTA DE HISTORICOS TERCIOPLOS EN LA CATEDRAL DE LAS PALMAS

Ochocientas señoras firman un telegrama pidiendo medidas para evitar el detrimento del tesoro artístico de aquella Catedral.

UNA DENUNCIA AL MINISTRO

Madrid, 20.—Hace tiempo varias señoras de Las Palmas remitieron al ministro de Instrucción pública una denuncia en el sentido de que el cabildo de aquella Catedral tenía en proyecto vender unos históricos terciopelos de gran valor.

UNA DENUNCIA AL MINISTRO

Madrid, 20.—Esta mañana se celebró en la capilla real la Hora Santa con motivo de la Asamblea del Apostolado de la Oración.

LA HORA SANTA

Madrid, 20.—Mañana se celebrará en la capilla real la Hora Santa con motivo de la Asamblea del Apostolado de la Oración.

EL RELEVO DE LA GUARDIA DE PALACIO

Madrid, 20.—El príncipe de Asturias ha dispuesto que el relevo de la guardia exterior de Palacio tenga lugar a las nueve de la mañana para evitar que las tropas nasen calor.

La ruta de España y América

El dirigible "Conde de Zeppelin" salió en la mañana de ayer con dirección a América, llevando a bordo al infante don Alfonso

Sevilla, 20.—El primer cable lanzado ayer por el dirigible "Graff Zeppelin" a tierra, llevaba una bandera con los colores nacionales españoles.

Al saltar a tierra, el comandante Eckener manifestó a los periodistas que estaba verdaderamente encantado del viaje.

GARCIA SANCHEZ QUIERE UN PURO Y UN BAÑO

Sevilla, 20.—Al saltar del dirigible el escritor Federico García Sanchiz, dijo a las personas que le rodearon: "Por un puro y un baño, doy media vida."

EL PASO SOBRE MARRUECOS

Sevilla, 20.—Reflexionando los viajeros del dirigible "Conde de Zeppelin" que la nota más interesante del viaje ha sido el vuelo sobre la zona de Marruecos.

EL INFANTE DON ALFONSO PREPARA SU VIAJE

Sevilla, 20.—A primera hora de la noche fueron llevadas a bordo las cosas del infante don Alfonso, al que acompañaba en esta visita al aeródromo su esposa la infanta doña Beatriz.

LOS INGENIEROS COMPRUEBAN EL PESO DEL APARATO

Sevilla, 20.—Por la tarde, los ingenieros han dedicado el trabajo a comprobar el peso del dirigible, por si hubiese perdido excesiva cantidad de gas.

LA MANIOBRA DE SALIDA

Sevilla, 20.—A las ocho de la mañana el comandante Eckener dió la orden de que fuesen desenchufadas las manguas y se soltaron las amarras.

VOLANDO SOBRE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Sevilla, 20.—A las nueve y media de la mañana se acusó el paso del dirigible "Conde de Zeppelin" sobre Sanlúcar de Barrameda, habiendo hecho algunas evoluciones sobre el palacio del infante don Alfonso.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un accidente de aviación en Getafe

El agregado militar de la Embajada Italiana Filippo Monti se produce la muerte al intentar por tercera vez rizar el rizo sobre el aerodromo

Monti era un piloto que se distinguió mucho en la gran guerra y había tomado parte en la marcha fascista sobre Roma.

UNA SENORITA AVIADORA HERIDA

Madrid, 20.—Comunican de Talavera de la Reina que en las inmediaciones de aquella población cayó el aparato tripulado por el piloto civil don José Ortiz y señorita Olga Colvino. Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

EN LEON CAE UN APARATO TRIPULADO POR EL CAPITAN CONEJO

León, 20.—En el aeródromo de León ha caído esta mañana un aparato pilotado por el capitán don Waldo Conejo, el cual resultó con la fractura de la mano derecha y magullamiento en diversas partes del cuerpo.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Un accidente motorista

Arde un auto del servicio de viajeros en la carretera de Francia

El auxilio del vecindario evitó una catástrofe

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Un accidente motorista

Arde un auto del servicio de viajeros en la carretera de Francia

El auxilio del vecindario evitó una catástrofe

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

La ruta de España y América

El dirigible "Conde de Zeppelin" salió en la mañana de ayer con dirección a América, llevando a bordo al infante don Alfonso

Sevilla, 20.—El primer cable lanzado ayer por el dirigible "Graff Zeppelin" a tierra, llevaba una bandera con los colores nacionales españoles.

Al saltar a tierra, el comandante Eckener manifestó a los periodistas que estaba verdaderamente encantado del viaje.

GARCIA SANCHEZ QUIERE UN PURO Y UN BAÑO

Sevilla, 20.—Al saltar del dirigible el escritor Federico García Sanchiz, dijo a las personas que le rodearon: "Por un puro y un baño, doy media vida."

EL PASO SOBRE MARRUECOS

Sevilla, 20.—Reflexionando los viajeros del dirigible "Conde de Zeppelin" que la nota más interesante del viaje ha sido el vuelo sobre la zona de Marruecos.

EL INFANTE DON ALFONSO PREPARA SU VIAJE

Sevilla, 20.—A primera hora de la noche fueron llevadas a bordo las cosas del infante don Alfonso, al que acompañaba en esta visita al aeródromo su esposa la infanta doña Beatriz.

LOS INGENIEROS COMPRUEBAN EL PESO DEL APARATO

Sevilla, 20.—Por la tarde, los ingenieros han dedicado el trabajo a comprobar el peso del dirigible, por si hubiese perdido excesiva cantidad de gas.

LA MANIOBRA DE SALIDA

Sevilla, 20.—A las ocho de la mañana el comandante Eckener dió la orden de que fuesen desenchufadas las manguas y se soltaron las amarras.

VOLANDO SOBRE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Sevilla, 20.—A las nueve y media de la mañana se acusó el paso del dirigible "Conde de Zeppelin" sobre Sanlúcar de Barrameda, habiendo hecho algunas evoluciones sobre el palacio del infante don Alfonso.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un accidente de aviación en Getafe

El agregado militar de la Embajada Italiana Filippo Monti se produce la muerte al intentar por tercera vez rizar el rizo sobre el aerodromo

Monti era un piloto que se distinguió mucho en la gran guerra y había tomado parte en la marcha fascista sobre Roma.

UNA SENORITA AVIADORA HERIDA

Madrid, 20.—Comunican de Talavera de la Reina que en las inmediaciones de aquella población cayó el aparato tripulado por el piloto civil don José Ortiz y señorita Olga Colvino. Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

EN LEON CAE UN APARATO TRIPULADO POR EL CAPITAN CONEJO

León, 20.—En el aeródromo de León ha caído esta mañana un aparato pilotado por el capitán don Waldo Conejo, el cual resultó con la fractura de la mano derecha y magullamiento en diversas partes del cuerpo.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Un accidente motorista

Arde un auto del servicio de viajeros en la carretera de Francia

El auxilio del vecindario evitó una catástrofe

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Un accidente motorista

Arde un auto del servicio de viajeros en la carretera de Francia

El auxilio del vecindario evitó una catástrofe

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Sobre una carta de "La Nación"

"La Epoca" dice que la carta del ex ministro señor Rodríguez de Viguri es apócrifa

Madrid, 20.—El diario "La Epoca", en su edición de hoy, con referencia a una carta publicada por "La Nación", atribuida al ex ministro señor Rodríguez de Viguri, declara que debidamente informado puede afirmar rotundamente que tal documento es apócrifo.

CENA EN PALACIO

Barcelona, 20.—Hoy ha cenado en Palacio con la real familia el infante don Carlos, al que acompañaban sus hijos.

UNA PETICION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Se pide el nombramiento del ex ministro señor Alcalá Zamora para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 20.—Firmado por numerosos abogados pertenecientes al Colegio madrileño, se ha publicado una circular en la que se recomienda el nombre del ex ministro don Niceto Alcalá Zamora para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla, 20.—Se ha verificado hoy con gran solemnidad la entrega de un pergamino al filántropo don Elías Aja, del Puerto de Santa María, por el cual se le nombra estudiante honorario.

Las conferencias políticas

El catedrático Sánchez Román ha hablado en la Academia de Jurisprudencia de la personalidad política de Canalejas

Madrid, 20.—El catedrático don Felipe Sánchez Román ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre la figura política de Canalejas.

Un acuerdo interesante

El Ayuntamiento de Madrid oírará la memoria del autor de "La verbena de la Paloma"

Para ello dará el nombre de Ricardo de la Vega a una importante vía urbana.

EL GENERAL BERENQUER Y LOS PERIODISTAS

Barcelona, 20.—El presidente del Consejo se detuvo algunos minutos para conversar con los periodistas, a los cuales manifestó que la real familia almorzaría en la intimidad.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN QUE RESULTA HERIDO EL CAPITAN VARA DEL REY

Sevilla, 20.—Procedente de Getafe llegó a las doce y media un aparato Breguet, tripulado por el capitán Vara del Rey y mecánico Palomo.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Un accidente motorista

Arde un auto del servicio de viajeros en la carretera de Francia

El auxilio del vecindario evitó una catástrofe

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Un accidente motorista

Arde un auto del servicio de viajeros en la carretera de Francia

El auxilio del vecindario evitó una catástrofe

MANIFESTACIONES DEL GENERAL DESPUJOS

Barcelona, 20.—El gobernador civil señor Despujos ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes ha colmado enteramente sus anhelos.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO SEÑOR URENA

Madrid, 20.—Esta madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena.

Sombrerería

Vea nuestros modelos de sombreros de paja y compare nuestros precios.

Almacenes "Las Tres Campanas"

Oculista GREGORIO M. SANCHEZ CALDERON

Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consistorio, Rambla de Santa Catalina, 55 y 56

SANCHEZ GUERRA EN BARCELONA

Barcelona, 20.—Esta tarde ha llegado a esta ciudad el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Información de Entrín Bajo

Con gran animación se ha celebrado en esta localidad la fiesta de nuestro santo patrón San Isidro Labrador, los días 15, 16 y 17.

El día 15, por la mañana, gran día, ejecutada por la banda de música de Feria; a las once, misa solemne, oficiada por el párroco de Nogales don Alvaro Orea y el sermón estuvo a cargo de nuestro párroco don Primitivo Leal y Leal, el cual, con una elocuencia digna de todo encomio, explicó detalladamente la vida de nuestro santo patrón.

Terminados en la iglesia los actos religiosos, tuvo lugar la procesión de la imagen de San Isidro y Nuestra Señora del Amparo, también patrona de este pueblo, la cual fué acompañada por todas las autoridades civiles y militares y una enormidad de público, tanto de este pueblo como de todos los limitros.

Por la tarde tuvo lugar una gran novillada, donde pudieron lucir sus trajes de luces los diestros Manuel Manzanillo, "Manzanito", Miguel Peña "Fortuna III", Francisco Andrino "Andrinito" y Morenito de Huelva, los que medianamente pudieron cumplir sus compromisos.

Esta novillada, sus productos son todos a beneficio del santo, el cual no puede tener queja este año, pues ha ingresado en sus arcas una buena cantidad. Nos alegramos.

Por la noche hubo una magnífica verbena en la plaza que lleva el nombre del santo, iluminada por globos de todos colores, y donde las bellísimas señoritas de este pueblo y las no menos bellas forasteras que tuvieron a bien honrarnos con su presencia lucieron sus magníficas galas.

Durante los días 15, 16 y 17, los tres grandes salones La Amistad, La Alegría y Benítez, se vieron abarrotados de muchachas guapas, las que sería imposible decir sus nombres por necesitar todo el periódico.

Durante los tres días no ha decaído la animación por un momento y sin registrar el más pequeño incidente. La plaza de San Isidro, con ser tan espaciosa, se ha encontrado atestada de toda clase de puestos para poder comprar cada cual lo que más le guste; sólo ha hecho falta una cosa: dinero!

No quisiera cerrar esta información sin decir cuatro palabras en tan célebre acordonista don Antonio Arce, de Santa Marta, el que con su acordeón de cuatro teclados, y con la agilidad de sus dedos, nos hizo pasar todos tres días ratos muy agradables; también con su amena charla mi buen amigo Pepercebembé, como en la amistad le llamamos.

CORRESPONSAL

SE VENDE

la finca llamada "Zapatón", sita en la carretera de Alburquerque a Badajoz, y de una cabida de 438 fanegas. Para tratar, en San Vicente de Alcántara con don Pedro o don Antonio Llinás

Se vende

una instalación completa de cine marca Pathé Reforzado, con muy poco servicio. Para tratar con don Julio Parejo, en La Garrovilla (Badajoz).

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupción, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmoadado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cerca de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8, Badajoz.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno MUZA, a el 10 MERIDA

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados, Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, con cemento y escayola. ESTUCOS de todas clases. PRESUPUESTOS Manzanedo, 10.-Villanueva de la Serena

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. CARDERO, NUM. 1 APARTADERO, F. C. MERIDA

RECLUTAS DE CUOTA

En la Escuela militar de preparación fuera de filas, afecta a la Sociedad de cultura física Gimnasio de Badajoz (San Sisenando, 7), pueden adquirir la instrucción militar completa para todas las Armas y Cuerpos del Ejército y el certificado de aptitud dichos reclutas. Tan acreditada Escuela está dirigida por el capitán de Infantería don Martín Tórtola García. Empezaron las clases. Informes, al director, Salmerón, 51, o en la Escuela.

Almacenes "San José" Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos. Antonio R. Pina ZAFRA

El Ayuntamiento se ha ocupado en la sesión de ayer del nombramiento de personal

Otros asuntos de interés para el vecindario.-La romería de San Isidro

Esta mañana ha celebrado su acostumbrada sesión semanal la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Cabeza de Vaca, y con la asistencia de los señores Cachadiña Jiménez, Jiménez Rojas y Rodríguez Ramírez.

Asistió a ella el contador municipal don Rafael Rodríguez. Por el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Fueron aprobadas varias cuentas de obras y otras tantas de diferentes suministros, como asimismo varias peticiones de socorros a pobres enfermos que marchan a hospitalizarse.

También fué aprobada por unanimidad el pago de 234 pesetas importe de la comida dada a los empleados de orden público que fueron a prestar servicio de vigilancia, durante el día, a la pradera de San Isidro.

Asimismo se acuerda el de 135 pesetas a don Juan Arnela Mirón, por traslado de algunos de dichos empleados a referida pradera.

De igual forma, y al mismo señor, el de 75, más 10, más 20, por viaje a Badajoz de una Comisión municipal, sin previo acuerdo; por visita a las obras del cementerio, y por traslado de autoridades a tan repetida pradera.

El señor Cachadiña dice, con razón, que la época de las quijotadas, para el cuando menos, se han terminado, y que no cree de justicia que se continúe a la defensa de los intereses locales, en el puesto que ocupa, tenga también que sacrificar sus propios intereses, por cuyo motivo también reclama 250 pesetas de viajes efectuados en comisión a Badajoz para un asunto, cantidad suplida por él. Nada en concreto se acordó sobre este particular, por solicitar el reclamante que ello se lleve al próximo pleno del día 22, en donde presentará justificantes.

Se dió lectura de un escrito del oficial mayor (?) interino don Francisco Márquez Rubio, en el que solicita la concesión de un mes de licencia por tener que contraer muy en breve matrimonio.

Así se acuerda. También se dió lectura a otra del auxiliar de Contaduría don Joaquín Sánchez, quien está disfrutando de dos meses de licencia, y antes de terminar éstos pide uno más por encontrarse enfermo, según certificado médico que acompaña.

Se le concede. Por el señor contador se hace saber a la Comisión el deber que tiene de informar acerca de ciertos cobros de arbitrios, cuales son el que a la fábrica de electricidad corresponde por postes y palomillas enclavados en la vía pública, pago que ha de efectuarse bien por medio de licencias, y antes de terminar éstos pide uno más por encontrarse enfermo, según certificado médico que acompaña.

Por el señor Cachadiña, y con la venia de la presidencia, se ordena al secretario dió lectura del artículo 244 del Estatuto municipal, del que, después de escuchado, parece ser, a nuestro juicio, se derivan ciertas y graves responsabilidades para los contadores y Ayuntamientos que permitan a sus agentes de negocio tener en su poder cantidades elevadas y que correspondan al Municipio.

Esta observación y esta lectura la hace el señor Cachadiña para ir informándose de quienes pudieran ser los responsables en ello, no obstante que muy pronto ha de empezarse a incoar el expediente para deducir quienes sean los que deban pagar esta cantidad.

Se dió lectura de un escrito del abogado del Ayuntamiento en Badajoz, señor Bardají, en el que hace constar que el agente de negocios ha dejado de cumplir, en la fecha por él indicada, su compromiso del pago de esta cantidad, y estima que dada su insolvencia debe seguirse el expediente de concurso, procedimiento subsidiario, según determinan ciertos artículos del Código penal que dicho abogado cita en su referido comunicado, dando una pauta de escrito que para su denuncia debe en-

viar el señor alcalde a los Tribunales de justicia.

Se acuerda que así se haga, a la mayor brevedad.

En lo referente a nombramiento de nuevo personal, sólo anotamos en esta sesión el de guarda municipal del paseo de La Coronada a favor de Antonio Dopino Rubiales. Lamentamos tener que decirlo, pero con este van ya ocho o diez nombramientos propuestos por el señor Cachadiña, no obstante las manifestaciones que me tiene hechas en conversación sostenida hace días en el despacho de la Alcaldía.

En la parte de ruegos y preguntas, y por tan repetido señor Cachadiña, único que, como tenemos dicho, consume el turno de las sesiones de Permanente, puesto que sus demás compañeros todavía no los hemos visto abrir el pico en absoluto y para nada, le fué solicitado al secretario, como asesor, indicase con entera claridad y sin ambigüedades, si le cabía alguna responsabilidad a él como alcalde presidente interino en la pasada sesión, por haber ordenado telegráficamente al abogado en Badajoz retirase toda actuación que en nombre del Ayuntamiento siguiese acerca del expediente incoado contra don Manuel Mifstut Macon, por la anterior Corporación, contestando el preguntado que sí, puesto que el abogado defendía un acuerdo tomado en firme.

Por nuestra parte hemos de decir que el criterio que sustentamos con respecto a este asunto difiere en un todo con lo manifestado en su contestación por el secretario. En primer lugar hemos de hacer constar que el secretario parece llevar un marcado interés en todo cuanto vaya contra el señor Mifstut; prueba de ello es que dice haber responsabilidad para lo hecho por el señor Cachadiña, cuando en realidad, o quizás muy próximo a ella, no existe ninguna.

En segundo, que varios señores que hemos consultado acerca de este extremo y que los consideramos infinitamente más autorizados que a él para tratar de estos asuntos, puesto que son abogados, título que él no ostenta a pesar de que muchos creen que sin ello se puede ser secretario de primera categoría, informándonos que el Ayuntamiento no corresponde más que incoar el expediente contra el funcionario, que remitirá, terminado, al señor gobernador civil, de donde pasará, caso de que el perjudicado se alce, al Tribunal de lo Contencioso, único ya a que compete su resolución, sin que tengan que intervenir para nada abogados, so pena que del seno o estructura de dicho expediente se puedan derivar responsabilidades criminales, en cuyo caso debe nombrarse defensor.

En tercero y último lugar, y defendiendo, o quizás limpiando un poco de aquellas palabras de barro que en el Ayuntamiento se le lanzaron a un hombre bueno, anciano, que no tuvo en la vida otros defectos que el de ser pobre y no tener la suerte que otros que han tenido un pasado poco limpio, hemos de decir que la insidia y la impiedad se cebó entonces con él, agrupándole cargos en aquel famoso expediente que hoy se debate y que parece ser aún le quieren poner obstáculos a quienes pretenden hacer una justicia de conciencia y que basada en esta misma conciencia reclama para sí toda la responsabilidad que pueda haber al retirar el procedimiento, y por consiguiente derrumbar toda una labor tan bien hecha y cuya contrariedad se le va viendo en el color de su cara...

Tanto me ha parecido extenderme en este mi humilde comentario, que algo tarde recuerdo que no he dicho aún que la sesión terminó por no haber otros asuntos.

Unos minutos después se reunió, bajo la presidencia del señor Vaca, la Junta local de Primera enseñanza, para tratar de diversos asuntos de escaso interés.

Residencia, ha fallecido don Pedro de Soto Aguilár, esposo que fué de la virtuosa y distinguida señora doña Consuelo Ceballos Zúñiga y Fernández de Miranda, hermana de este director del Banco Español, don Eduardo.

Tanto a su viuda como al señor Ceballos, le enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pesar.

LA ROMERIA DE SAN ISIDRO

Ayer fué el último día de nuestra tradicional romería de San Isidro, distante de la población unos cuatro kilómetros. La animación y la concurrencia de romeros no ha podido ser este año más numerosa.

El primer día, y como de costumbre, se celebró en la ermita una solemne función religiosa, a la que asistieron nuestras autoridades.

Este año se han colocado en la gran explanada las casetas del Bar Mercantil y Bar Cervetería, a expensas de las cuales celebró ayer nuestra banda un concierto.

No ha habido incidentes desagradables que lamentar, debido a la constante vigilancia que por todas partes se veía.

Sólo hemos de hacer mención de uno de muy escasa importancia. Cuando marchaban por la carretera que conduce a la romería, y por su parte derecha, una de ellas, Rosario Carrasco, de Almendralejo, se separó del grupo para atravesar la carretera, en el preciso momento que pasaba un auto conducido por Rogelio García y García, quien no pudo evitar dar un poco con la aleta derecha a referida niña, que cayó al suelo, sin que por tanto hubiese que lamentar más que el consiguiente susto y una pequeña rozadura a Rosario, producida por el golpe.

En el mismo auto fué trasladada a la residencia de Carmelitas.

CORRESPONSAL

Información de Montemolín

Por fin Montemolín se mueve, se engalana. Un soplo de agradecimiento por el buen año que Dios nos ha deparado va de una en una por las sencillas almas de los agricultores y los une a todos; se condensan los sentimientos de todo el pueblo y se rinde una fiesta al patrón de los labradores, a San Isidro.

La fiesta es lo mismo que todos los años: fuegos artificiales la noche anterior, procesión al día, todo igual y hay como para no variar la música, que hoy la hemos oído después de un silencio bastante prolongado y ha tocado las mismas piezas que hace años.

El tributo que nuestras almas han hecho a este santo que tanto aquí se venera, ha sido mucho mayor, incomparablemente mayor; es lo que corresponde a almas grandes y nobles, es el agradecimiento.

Salí por la mañana la típica procesión de San Isidro y hoy a mí me pareció el santo labrador más gozoso. Su cara, esa cara sonriente que todos los santos tienen estaba hoy más alegre; yo creo que con sus ojos desahucados las almas de los que le acompañaban y las de todas las gentes que encontraba en su camino y que corrían a echarse flores y trigo y las veía plenas de fervor, de fe hacia él.

Después de la procesión se celebró la misa, habiendo estado el sermón a cargo del muy ilustre señor don Enrique Triviño, que presentó las virtudes de aquellos monjes que en los tiempos medios, cuando todo eran luchas entre unos y otros señores, no sólo guardaron en los conventos la cultura antigua, la base de la nuestra, cosa que sobradamente los exime de los infamantes dictados que les dan, sino que también lucharon fuera con la tierra y supieron conservar, implantar y dar impulso a la agricultura.

Después de la función religiosa vino la otra, la de dar cuenta en el salón de actos del Ayuntamiento del día de la tradición, y fue asistiendo, además de los cofrades, las autoridades del pueblo.

La noche de la velada tuvimos el gusto de escuchar unas cuantas escogidas piezas de la banda municipal de la Puebla del Maestre, que pasó para Fuente de Cantos. Si he de ser veraz, diré que no fué muy aplaudida, y todo porque aquí tenemos un magnífico bombo y no se sabe que una cosa es el ruido y otra cosa es la música.

Nos congratulamos de que haya sido elegido mayordomo nuestro simpático amigo don Eduardo Alvarez, que el año venidero sabrá traernos la banda que he citado anteriormente, de la cual es organizador.

LA BOLSA

DEUDA INTERIOR 4 POR 100

Table with columns for Deuda Interior 4 por 100, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Table with columns for Amortizable 4 por 100, including series E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1920, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1926, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1927, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1927, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Table with columns for Amortizable 5 por 100, 1928, including series F, E, D, C, B, A and Diferentes series.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Información de Bienvenida

Ayer reunióse el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión ordinaria del primer cuatrimestre, bajo la presidencia del señor alcalde don Ramón Ceballos-Zúñiga Valdivia, y con asistencia de los ediles señores Galindo Escobar, Alaya González, García Alaya, Espejo Megías, Vázquez de Mondragón, Mafiero Burguero, García Alaya y Alaya Suárez.

Los asuntos consignados en el orden del día, eran: Primero, aprobación del acta anterior.

Segundo, examen de las cuentas municipales del año 1929.

Tercero, agente del Ayuntamiento en Badajoz.

Cuarto, habilitación de un crédito de 900 pesetas.

Quinto, recaudación municipal.

Sexto, reglas para el pago de atenciones del Municipio; y Séptimo, cuantos otros asuntos sean de la competencia del pleno, y puedan suscitarse.

Los acuerdos recaídos en la reunión celebrada en el día de ayer, fueron los siguientes: Aprobación del acta de la última sesión.

Examinadas con todo detenimiento las cuentas presentadas por el señor interventor de fondos relativas al pasado año de 1929, el pleno acordó aprobarlas provisionalmente.

Se acuerda conceder un mes de plazo para el pago de cuantos atrasos se adeuden al Ayuntamiento, y transcurrido éste, se nombrará seguidamente agente ejecutivo, que por la vía de apremio procederá al cobro de aquellos descubiertos.

Se fijan reglas para el normal pago de todas las atenciones municipales.

No recae acuerdo alguno por falta de número de señores concejales (esta reunión se celebra en segunda convocatoria), acerca de la habilitación de un crédito de 900 pesetas que se destinan a pago de jubilación al médico don Francisco Escudero Ayuso, en atención a los beneméritos servicios prestados por este culto facultativo durante más de treinta años. Queda, pues, este asunto sobre la mesa para ser aprobado—tal es el criterio, muy laudable y bien visto por todos—de cuantos componen el Ayuntamiento pleno, en la inmediata reunión.

CORRESPONSAL

Mercados

Madrid, 20.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Table with columns for market prices of various meats and goods.

Impresión del mercado.—El Consorcio ha efectuado hoy nuevas adquisiciones de corderos para las matanzas del 20 de este mes al 10 del próximo.

Ha adquirido 35.000 corderos a la Asociación General de Ganaderos y a los Servicios Comerciales, únicos vendedores.

No ha habido variación en los precios del mercado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA-

DO POR LA CENSURA

CAMPANARIO

Se ha posesionado el alcalde de Real orden, señor Morillo-Velarde

El nuevo alcalde promete velar por los intereses del vecindario con gran celo y actividad

A las doce de la mañana del sábado reunióse el pleno de este Ayuntamiento para dar posesión del cargo de alcalde, nombrado por Real orden de 14 del actual, a don Antonio Morillo-Velarde e Hidalgo-Barquero.

Asimismo se posesionaron de las tenencias de alcaldía los señores siguientes: primera, don Antonio Hellín Queiro; segunda, don Ricardo Gallardo Velasco; y tercera, don Diego Mateos Ponce.

El nuevo alcalde no pertenecía a la actual Corporación, y respecto al futuro de los señores citados, como integrantes de la Comisión permanente, habrá que aclarar el error observado en su primer apellido, que no es Huertas, como dice la comunicación oficial.

El acto de la posesión, de una sencilla y muy grata cordialidad, fue presenciado por el personal del Ayuntamiento y escaso público.

Al terminar, después de leerse y firmarse el acta de posesión, el señor alcalde tuvo la deferencia de obsequiar a sus compañeros de Corporación e invitados con pastas, vino y cerveza.

Gozando el señor Morillo-Velarde de generales simpatías y consideraciones en el vecindario, no hay que decir el agrado con que ha sido recibido su nombramiento.

De su futura actuación ya nos habló el con breve y emocionada palabra, expresando su ferviente deseo de servir los intereses y las necesidades de la población, en la que si no ha tenido la fortuna de nacer, tanto se le estimará y quiere.

De las condiciones que posee el primer alcalde de Real orden que va a regir el Ayuntamiento de esta localidad, no hemos de hablar, supuesta la estrecha amistad que a él nos une.

Pero sería con mengua de la verdad omitir que su nombramiento ha constituido un acierto innegable.

No creemos esperar mucho para tributar a la nueva autoridad merecidos elogios en los diversos asuntos que están pendientes de resolución, confiando, además, en que con las posibilidades existentes, su gestión habrá de ser tan bien orientada como provechosa para nuestro pueblo.

Publicamente, y una vez más, le testimoniamos, igual que a sus dignos compañeros, nuestra más efusiva enhorabuena.

CORRESPONSAL

Antes de separarse los concejales asistentes a la reunión extraordinaria celebrada con el objeto reseñado, acordaron remitir a la Mayordomía mayor de Palacio, con motivo de celebrarse el cumpleaños de su majestad el Rey, el siguiente telegrama: "Ayuntamiento y pueblo felicitan efusivamente su majestad y le ofrecen su incondicional

De la Semana extremeña en Sevilla

Conferencia del ingeniero don Justo López de la Fuente en el pabellón extremeño de la Exposición Iberoamericana

(Conclusión)

¿Quién no saboreó en fresco o "avellanada" esas ricas bellotas de muchos árboles que pueden competir dignamente con la almendra, la nuez, la avellana y la castaña, y de las que el Sr. Herrera que son "muy ricas" dijo el Sr. López de la Fuente...

tención total de olivares se acerca a cincuenta mil hectáreas. He llamado conquisas a las plantaciones de olivar, y es natural que intenté justificar el aserto. Decidme si otro nombre merecen las grandiosas haziendas de los modestos colonos extremeños que a boca de azadón o cavahera, y a fuerza de energías inauditas, montes desbrozados de enmarañada maleza nos escabrosos y despedregado terreno allí la bandera de paz del olivo, le sospechada. Porque los olivares, pese a las crisis que por deficiencias en la producción y en la organización comercial, y por una escasez de espíritu cooperativo atraviesa hoy la industria aceitera, han de tener siempre en España el porvenir que les presta la excelencia del producto y la falta de competidores serios. Los olivares nuevos de Extremadura van paulatinamente cambiando las facies de muchas zonas de la región; así era corriente antes que en ciertos terrenos antes que allí donde, a media ladera, se encontraba, seguía la mancha de monte bajo que coronaba la cumbre y era sólo propia para cazar de reses o para menguado cabrerío; hoy, por el contrario, la maleza va desapareciendo, y el olivar o la viña la sustituyen. Sirvame de testigo, por citar uno, el precioso pueblo de Fuentes de León, cuyos actuales moradores pueden enorgullirse de la admirable labor que hoy tantos aspectos realizan.

Hay tampoco que ven más que muy de tarde en tarde esos procedimientos defectuosos de extracción de aceite—como el clásico de tala—que sorprende de encontrar, aun en pueblos modestos, excelentes instalaciones aceiteras con todos los refinamientos de maquinismo. Muchos son los aceites que sacan sólo muy pocas décimas de aceite; y el día en que el espíritu cooperativo arraigue y desaparezca totalmente el entorpecido del fruto, que aun comprendiendo sus inconvenientes aún tienen que practicar muchos molinos maquiñosos, los aceites extremeños de sierra —y la llamada Siberia extremeña tiene en nada envidiarlos en el mundo.

Cosa análoga ocurre con los vinos, si bien en menor escala, porque la mayor complejidad de la moderna enología exige más atención para fabricar vinos y conservarlos que para extraerlos. Está por hacer—y yo lo reputo cosa de la mayor importancia—el estudio completo de los vinos de Extremadura, de los cuales, fuera de ella, apenas si son conocidos los de Almodovar. Pero yo os aseguro que en los vinos extremeños, entre los cuales hay antiguos y justificados nombres, existe materia prima excelente para crear y consolidar una industria próspera y extensa. ¿Lástima que la suprimida Estación Enológica de Almodovar, por causas que no he de entrar, no haya dado apenas rendimiento, ya que fue verdaderamente "una flor muerta al nacer".

También hay bodegas excelentes en nuestra región—aunque la crianza de vino apenas si se prolonga más de un año—que saben vencer discretamente el duro dilema que plantea la época de la vendimia, que si se anticipa obliga a hacer las fermentaciones con temperaturas altas, y si se retrasa para esperar el tiempo fresco, imponen la reacción de la acidez del mosto, por el excesivo azúcar almacenado en la uva. Yaya también un recuerdo alentador a los uveros de Guareña y Villanueva de la Serena, que sobrepasándose a la idiosincrasia perezoza de los más, van haciendo tomar vida a un interesante comercio de exportación de uva fresca a los mercados del centro y norte de España, y aun a algunos del extranjero.

Pues ¿qué diremos del cultivo de plantas herbáceas de secano, en que Extremadura produce próximamente la décima parte del total de España en cereales y aún mayor proporción en leguminosas? ¿Y qué de los alcornocales, sostenedores de una riqueza olivarera española, pues se cultivan ya cerca de cien mil hectáreas de olivar, y teniendo gran incremento las nuevas plantaciones en Cáceres, donde la ex-

se consolida, como es de desear, el funcionamiento del hermoso Matadero Industrial de Mérida. Puede presentar también Extremadura con orgullo su ganado vacuno de carne, que por su régimen sano de engorde, siquiera esté limitado a la época primaveral, da a aquel producto un valor que sobrepasa en mucho al de los animales cebados en encierro, y que los tableros rechazan o pagan los toros gallegos que se sacrifican en el Concurso de ganados del año 26, y que no encontraron en Madrid comprador que los aceptase! Por otra parte, la leche extraordinariamente concentrada de muchas de nuestras razas vacunas, hace pensar en la posibilidad de extraer económicamente su alto porcentaje de grasa, bien en forma de mantequilla, o bien en forma de queso. Interesante asimismo el ganado cabrío, rústico y precoz, que aprovecha las pocas zonas en que no puede entrar el toro, y convive en algunas dehesas con el lanar. Desplazada en gran parte la leche de cabra por la de vacas lecheras, queda como único recurso para aprovechar la leche sobrante, después de vender los chivos para carne, la fabricación de quesos, que es corriendo el cuajo vegetal, que es el que de las corolas florales interiores de algunos cardos campestres. El queso de cabra fresco, si un exceso de cuajo o una elevada temperatura de la leche al ser cuajada no le hizo coerse en demasía, constituye un verdadero manjar, que no tiene envidia a los tipos que se preparan en el mercado mundial. En cuanto a los solifreos, todavía necesarios para el transporte y la labor en muchos sitios, y aunque la tracción mecánica, la construcción de caminos vecinales y la carestía de los piensos, van reduciendo su número de día en día, todavía existen en cantidad y en calidad importantes, siendo de notar que en el Concurso de ganados antes aludido obtuvo el campeonato de raza caballar un ejemplar perteneciente a un ganadero de Don Benito.

Mencionemos también, aunque de pasada, la importancia que en algunos sitios tiene la explotación de las aves. Poco a poco las colmenas, y aviculturistas van sustituyendo a los antiguos corchos; y en cuanto a la Avicultura, es seguro adquirirá una extraordinaria pujanza, cuando, merced a la influencia de las buenas Granjas Avícolas que ya existen, se consiga sustituir por gallinas selectas muchas de las que hoy triscan por los cortijos y habitan los corrales puerleros sin tener caracteres que merezcan conservarse. Necesario creo hablar del interés de estas pequeñas industrias zoogenas, sobre todo pensando en las ventajas que traerá para las clases modestas el poder adquirir a precio asequible tanto huevos como volatería.

Veamos ahora, brevemente, cómo se desenvuelve la Agricultura extremeña en el orden social. De los propietarios de fincas rústicas extensas—el tipo más corriente son las de doscientas cincuenta a setecientas cincuenta hectáreas—hay muchos que explotan sus propiedades por sí, y como no le suelen faltar inteligencias para la explotación económica, no es raro ver fincas de importancia llevadas con orden y éxito por sus dueños, que las visitan casi a diario o viven en ellas largas temporadas.

Otras veces, cuando los hacendados residen lejos, surge la figura del arrendatario, labrador adinerado de los pueblos, que bien para sí, bien para subarrendarlas en varias partes a labradores más modestos, contrata la explotación de estas grandes fincas con sus dueños por períodos de cinco a diez años generalmente, y pagando de ordinario en dinero del pimiento. En otras ocasiones, dueños o arrendatarios dan parcelas pequeñas de tierra a labradores humildes—senareros—en un sistema de aparcería que afecta formas variadas; tan pronto el colono recibe la tierra gratis o con módica renta por varios años, obligándose a plantar y sacar adelante viñas u olivos, como se parten los granos producidos en la siembra entre ellos y el dueño, en proporción que varía con la calidad del terreno o las estipulaciones hechas al cultivo del pimiento. En algunas fincas de la Vera, el dueño pone el terreno, el agua, el escudero, y anticipa el dinero que necesita el colono, a cuyo cargo corren la semilla, el trabajo, las herramientas y el ganado para las labores; y el pimiento obtenido se parte por igual entre propietario y colono, salvo una pequeña parte que queda como maquila por el molino.

El obrero agrícola extremeño es, en general, laborioso, sobrio, sufrido, honrado y poco ambicioso; y cuando se pone atención e interés en conocer y satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, responde siempre positivamente como elemento de la producción. En años agrícolas normales todos los que en el campo extremeño trabajan sacan para cubrir sus gastos modestos, pero cuando uno o varios años malos sobrevienen, entonces, señores, el sufrido bracero rural ve que no hay en su casa lo más necesario para vivir y se desespera y cae en las garras de la usura; y el aparcerio modesto consume sus escasos ahorros y se consume de angustias y de vilaciones. No necesitan los más de nuestros propietarios—y desde lo que son obligaciones de caridad cristiana. Pero a otros habría que, escribir muchas veces con nuestro pueblo.

Señor del tío Mariano: si acude a ti, sé piadoso, que harás un hogar dichoso con seis fanegas de grano. En muchos sitios, enfocando más que nada la solución de los problemas de la usura y el paro forzoso, han surgido Cajas Rurales y Sindicatos, de tipo mixto generalmente, que han hecho una labor muy beneficiosa. Las Cajas Rurales extremeñas, sobre todo que se rigen por el sistema Kaffaisen más o menos modificado, han allegado a descollar por su potencia económica sobre todas las de España. Asimismo de las doscientas cincuenta entidades agrícolas que hay en ambas provincias existen algunas de vida próspera y fructífera. Citaré sólo el Sindicato Católico Agrario de Villanueva de la

CORREO EXTREMEÑO

Sevilla, acaso el más importante de España, y alrededor del cual puede decirse, gira la vida económica de la mayor parte de los trabajadores modestos de este hermoso pueblo. En cuanto a la acción protectora del Estado, bien menguada fué hasta aquí: se tiene en cuenta la extensión superficial de Extremadura, aunque el escaso personal de ambas Secciones Agronómicas y de la Granja Escuela de Agricultura de Badajoz se desvía poco a poco en verdad para el cultivo de la caña, salvo en la lucha contra las plagas del campo—de las que si ha sido dominada la terrible de la langosta, aún se ensañera de nuestros encineros la tortrix viridana—y la sección de consultas, y en los análisis de tierras y abonos, apenas si se ha hecho hasta ahora nada verdaderamente serio, pudiendo decirse que el labrador extremeño vive en manillas en las cosas actuales de la Agronomía. Los servicios de Sanidad pecuaria, celosamente dirigidos, han conseguido reunir datos muy valiosos para el censo pecuario, y van haciendo cumplir y cumpliendo los reglamentos de Epizootias y Parasidas particulares. Mencionemos, sin embargo, como ayuda del Estado, aunque vacilante y poco efectiva aquí, la creación de las colonias agrícolas de Cañamero y Herrera del Duque, que hoy día están realizando en el orden higiénico y moral el Real Patronato de las Hurdes, la Caja Extremeña de Previsión Social y los Dispensarios antipalúdicos. Y en orden a lo que cabría hacer, la construcción de los proyectados pantanos de Cijara y Matalachel, que harían de las vegas del Guadiana unas riquísimas zonas regables, que podrían producir forrajes en cantidad tal, que harían desaparecer las soluciones de continuidad que hoy se presentan al mercado los ganados extremeños, y producirían energía eléctrica en cantidad suficiente para hacer de las comarcas contiguas unas zonas de lo más próspero de nuestra nación.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Señoras y señores: No tengo derecho a abusar más de vosotros. Mas no quiero retirarme de aquí sin que del fondo de mi corazón salgan unas frases de cortesía que desde que empecé a hablar están bullendo a presión en mi pecho. Yo quiero dirigir un saludo cordialísimo a las naciones americanas que han venido a Sevilla, y cuyos hijos son nuestros hermanos porque tienen nuestros mismos apellidos, porque viven en pueblos que se llaman como los nuestros y porque sienten en el fondo de su ser un vigor racial que manó del mismo tronco. Ellos nos han dado gallarda muestra de su arte y de su laboriosidad con los magníficos pabellones que han instalado aquí: desde este Certamen nuevo lazo de unión entre ellos y nosotros. Quiero llevar también un saludo afectuosísimo a la nación portuguesa, cuyos sufridos hijos me portan a través nuestras mismas tareas agrícolas y cuyo territorio visitamos muchos de nosotros, buscando en la frescura de sus playas luminosas y en la dulzura de sus deliciosos paisajes refrigerio espiritual y corporal a la violencia térmica de nuestros estíos. Otro saludo rendidísimo a Sevilla, que si era ya sitio evocador cual ninguno de bellas sugerencias, hoy, con su Exposición y su grandiosa plaza de España, tiene ya categoría de nueva maravilla del mundo. Saludamos estos dos que se unen en un alma de exteño, porque como ha dicho un paisano ilustre, "el ambiente de Extremadura se forma al encontrarse y confundirse la brachera de luz y de colores que llega de Andalucía con la brisa serena y perfumada que nos trae las remembranzas poéticas de Camoens y Oliveira Martins". Un saludo amoroso, en fin, a la mujer extremeña, lo mismo a las que aquí nos recreáis con vuestra presencia, como a las que desde lejos están pensando, seguramente en nosotros, Vosotras, con vuestra sencillez, con vuestra belleza, con vuestras virtudes, con vuestra laboriosidad y con vuestro amor, sois la joya más preciada, la riqueza más valiosa de Extremadura y sus campos. El espíritu del "ama" vive en cada una de vosotras, lo mismo cuando ayudáis a vuestros esposos en sus tareas corporales, que cuando los alentáis en sus vacilaciones, que cuando los consoláis en sus penas. Vosotras, madres y mujeres nuestras, todo lo sois: nuestra vida, y todo, por ello, lo merecemos. No hago yo, pues, más que lo que debo al dedicando a vosotras, en prueba de admiración y gratitud sincera, mis últimas, mis más efusivas palabras en esta tarde. He dicho.

Reportaje de actualidad emeritense

Lo que nos cuenta el "saludador" Andrés y cómo nos recibe en su "palacio de paja" de San Lázaro. Sus predicciones son de origen divino. ¿Quién es Andrés, su familia, su nacionalidad, su período de prueba con Dios y otras cosas curiosas dignas de ser tenidas en cuenta por el curioso lector?

PREAMBULO IMPRESCINDIBLE

Los insondables misterios del "más allá", el camino hacia las rutas futuras desconocidas, perdidas en la vaguedad de la mente, el impulso, los augurios, los sabios no pueden perder la memoria humana historia, de la historia del mundo, ha constituido y sigue constituyendo la obsesión morbosa de gran número de mortales. Es un mal que nos viene de herencia, que aun en los tiempos actuales en que alardeamos de espíritus cultos, ecuménicos, comprensivos y altamente marginales con respecto a creencias y procedimientos ortodoxos, sigue atormentando a media humanidad, y todavía hemos de tardar en desear su lastra preclusiva y absurdamente irracional de sus legaciones.

Los cielos maravillosamente transparentes de Egipto, en donde los astros adquieren mayor brillo que en otros países, hizo hacer aquella ciencia remota de la Astrología y asociar, en virtud de ella, las constataciones al destino de las humanas criaturas. Aparecen "los magos". Y según los textos antiguos aquellos eran hombres con designios sobrenaturales, encerrando el fondo de sus predicciones los designios de la "buena" o "mala estrella" de un individuo. Durante largo espacio de tiempo se presta gran interés a esta ciencia de los destinos, que pasa a manifestarse en multitud de obras literarias y en construcciones asombrosas que produjo aquella arquitectura de los "templos constelares" superpuestos y estrepitosamente policromados.

Durante la Edad Media y aun en la Moderna, las mismas puerilidades, con ligeras variantes en la forma, siguen atormentando a los espíritus no sólo de baja, sino también de alta estirpe. Arrancar a la Alquimia sus más profundos secretos, constituye el morbo ansioso de toda la Edad Media. Y ahora en la época presente o de vanguardia, aún es susceptible de hallar casos curiosos en las rutas de la inocente credulidad...

COMO ME ENTERE QUE EN MERIDA MORABA UN SABIO

El rumor primero, la noticia, me la trajeron a casa. Mi doméstica fué la encargada de destapar el objetivo de nuestra curiosidad informativa. —¿Ha venido el sabio? —¿El sabio? Pues yo creía que en esta época sólo existían los sabios como Unamuno, Marañón, Azuara; si no se enfada don Miguel por estos más aleccionados trigeminales. Al fin y al cabo todos unos. —¿Bueno; pero vamos a ver, ¿qué es "lo que sabe ese sabio"? —Todo lo que le pregunten: sobre disgustos de familia, cura toda clase de males, recetas para enamorados... —¿Y qué más? —¿Le parece a usted poco? —Quiero decir que qué se cuenta de él. —Pues verá usted...

LAS PREDICCIONES Y LOS MILAGROS DEL SABIO

—Esto le ha sucedido—continúa hablando mi doméstica— a dos vecinas mías: una de ellas fué el otro día a consultarle sobre el remedio para que una hija suya, moicita, le dejase de dar disgustos, y el sabio, después de quedarse un momento pensativo, dijo a la madre de la moicita: "Otro disgusto tiene usted encima más grande que ese, y es que usted tiene un hijo en el Manicomio; yo le aseguro que se pondrá bueno." "Para conseguirlo no se cuide para nada de su hija; coja nueve botellas de las más viejas que encuentre por ahí, y sin lavarlas, las llena usted de agua salobre; guárdelas después, que no las toque nadie, en un cesto de mimbre que por el día de tenerlo en un saco con paja y por la noche debajo de la cama. A las doce en punto, y después de haber rezado mirando a una estrella, coja una botella y busque un pozo seco, vierta la mitad del agua en el pozo, y sin mirar para atrás vuélvase a casa en seguida con la botella, que hará pedazos antes de entrar en casa; a la noche siguiente haga lo mismo, y así, de esta manera, todas las noches que faltan. Verá cómo su hijo se pone bueno." Comprenderá el lector que después de todo este relato nigromántico no he tenido más remedio que ir en busca del sabio sin pérdida de tiempo.

EN BUSCA DEL SABIO O LO QUE SEA

A mí, aunque francamente no soy espíritu creyente y propenso a caer en estas nimiedades, debo decirles, para que la sinceridad respaldada en los capítulos de este trabajo informativo, que no se infirme por que empezaba el tal asunto a ser un asunto serio. Eso de irse a ver de buenas a primeras con todo un sabio es algo que debe infundir un poquito de pavor. Así es que busqué a un amigo. Nos pusimos en marcha, y duro que se me he dicho ya que la gente lo llama Andrés, pero vaya usted a averiguar cuál será su nombre. Más que mediada la tarde, ya era bien caída, cuando encaminamos nuestros pasos con dirección al reducido caserío de San Lázaro. El cielo había tomado ese color propio y característico de estos maravillosos crepusculos de primavera. Los restos milenarios del romano acueducto encuadrado perfectamente en el sobrio tinte de la tarde. Aromas naturales y bravíos hay en el ambiente, y algún canto de cuco de mular viene rodando por los caminos a perderse entre los mil ruidos que forma la barahunda de los trenes en la estación cercana y los bocinazos de los autos por la carretera...

FRENTE AL SABIO Y SU PALACIO DE PAJA

Callandito y sin hacer la menor pizca de ruido nos hemos presentado en escena. No hay mucha luz que diga...

SE ARRIENDA

Desde el próximo San Miguel, a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa "Tenerife", del término municipal de Badajoz, de unas mil quinientas fanegas de cabida, con casa cortijo, dependencias y corraladas, a veintitrés kilómetros de Badajoz. Para tratar con su dueño, don Manuel López-Lago, Arco Agüero, número 12, Badajoz.

Labradores

aprovechad la ocasión. Se vende una máquina segadora atadora seminevada. Para tratar, con Francisco Martín, en Bótoa.

LA EQUITATIVA COMO DISTRIBUYE SUS BENEFICIOS

La suma total de los beneficios pagados o atribuidos a los asegurados desde el 31 de diciembre de 1920 hasta el 31 de diciembre de 1928, se ha elevado a la respetable cantidad de más de 15.450.000 pesetas. La tabla siguiente muestra claramente la forma liberalísima con que LA EQUITATIVA trata a sus asegurados con respecto a la atribución de beneficios sociales:

Table with 5 columns: AÑOS, Beneficio líquido del ejercicio, Del que se atribuyó a los asegurados, 50 por 100 del beneficio líquido, Excesos de la atribución sobre la que se obliga a contribuir.

Como se ve, LA EQUITATIVA que, según sus Estatutos, estaba obligada a dar a sus asegurados solamente el 50 por 100 de sus beneficios líquidos, o sea 8.127.519 pesetas, ha atribuido a los mismos, hasta el fin de 1928, 14.779.519 pesetas, o sea 90'33 por 100 de los beneficios líquidos de 16.254.204 pesetas.

LA EQUITATIVA ha atribuido, pues, a sus asegurados 6.652.477 pesetas más o 81'85 por 100 en exceso de la suma que ella debería atribuir y ha atribuido, en consecuencia, a sus asegurados 6.652.477 pesetas menos de los que les podía haber atribuido.

Agente general para esta provincia: Manuel Hernández Oliva. Plaza de la Constitución, 4, principal. Teléfono 534. Badajoz.

Baterías 6 y 12 voltios. Bufas de todas clases. Parches y Vulcanizadoras. Recambios y accesorios de automóviles

Precios más baratos que nadie.

Manuel Olleros BADAJOZ. San Juan, 12. Teléfono 533.

NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO. Vea el excepcional surtido de novedades para vestidos que presentan los Almacenes Las Tres Campanas.

TARIFA DE PUBLICIDAD	
Pago adelantado	
Línea de tipo corriente	0,25
En 1.ª y 4.ª planas	1,00
Reclamos en 1.ª y 4.ª planas	1,50
Idem en las restantes	0,50

CORREO EXTREMENO

En la Diputación provincial

Los diputados se entretienen en el divertido juego de sustituir y nombrar funcionarios interinos

En la sesión de ayer se adoptaron acuerdos de escasa trascendencia, pero se ventilaron en amena charla tres horas y media

Ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial para la presidencia de don Ángel López Ramírez, con asistencia de los diputados señores Montero, Durán, Cuevas, López Guerrero, Cordobilla, Sánchez Cortés y Dávila, el secretario señor Abarrategui y el interventor señor Pacheco, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Fijar el precio a que han de abonarse las especies de suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes actual y publicarlo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Aprobar el balance de operaciones de contabilidad realizadas por la Intervención de fondos hasta el 30 de abril anterior, siendo la existencia en caja en dicha fecha de 2.094.177,25 pesetas. Idem del presupuesto extraordinario de Mancomunidad de Diputaciones hasta igual fecha, con una existencia de 1.731.493,50 pesetas.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad de Pedro Rollano, de Villar del Rey; Tomás Herráiz, de Badajoz; y Joaquín Carapeto, de Olivenza.

Idem en el Manicomio del Carmen, de Mérida; a Gregoria Montes, de Peñalsordo; José Mata, de Valencia de las Torres; Juan Valor, de Valle de la Serena; Estrella Pérez, de Los Santos de Maimona; Joaquín López, de Montijo, y Alfonso López, de Montijo, este último por traslado del Manicomio de Elda (Alicante).

Instruir expedientes de reclusión definitiva en el mismo Manicomio por haber sufrido la observación reglamentaria, a los asilados Manuel Caballero, de Zalamea de la Serena; Carmen Muñoz, de Villafraanca; de los Barros; Juan Saucedo, de Don Benito; Félix Montañón, de Villafraanca; Valentín Martínez, de Badajoz; y José Moruno, de Monteburro de la Serena.

Autorizar la salida de igual Manicomio a los asilados en el mismo Manuel Pozo, de Zalamea de la Serena; Juan Acedo, de Hornachos; y Paula Rodríguez e Isabel Reyes, de Badajoz.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Francisco Calado, de Salvatierra de los Barros; Matías Campos, de Cordobilla de Lácara; Rafael Sánchez, de Santa Marta; Francisco Durán, de Barcarrota; Severo Gómez, de Orellana la Vieja; Francisco Martínez y Ángel Terreros, de Hornachos; Ramón Bayón y José González, de Monesterio; Félix Muñoz, Cruz Talán y Nicolás Sánchez, de Villarta de los Montes.

Desestimar análoga petición de Eugenio Cañón, de Bienvenida.

Aprobar y devolver para su ejecución, por no tener extralimitaciones que corregir, los padrones de cédulas personales de la Sierra del Fresno, Corte de Peleas, Acedera, Esparragosa de la Serena, Hornachos, Herrera del Duque, Zalamea de la Serena, Villagarcía de la Torre, Carrascalejo y Alconchel.

Aprobar proyecto de camino vecinal reformado de La Nava de Santiago a la estación de Carrascalejo.

Conceder al Ayuntamiento de Cabeza del Buey anticipo reintegrable de 16.395,79 pesetas para la construcción del camino vecinal de Sacti-Spiritus a la carretera de Cabeza del Buey a Tarlaburias.

Idem al mismo Ayuntamiento el anticipo de 43.675,61 pesetas para la construcción del camino vecinal de Cabeza del Buey a Hinchado, primer tramo.

Aprobar las siguientes cuentas de caminos vecinales: Conservación, abril, Magullá a la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera, 393,50 pesetas. Replanteo: Alburquerque a La Codonera, 516,80. El mismo, 466,03. Salvaleón a Nogales, 1.131,82. El mismo, 107,63.

De nueva construcción, por administración; Sirena al Puerto de los Carneros, 15,205. Talleres: 368,75.

Abonar cuentas de obras en la Audiencia provincial, Casa de Caridad y Hospital de San Sebastián.

Conceder a don Manuel Elías, capaz de abonos de la Casa de Caridad, un mes de licencia.

Idem anticipo de dos mensualidades de jornales a Eduardo Núñez, enfermero del Hospital de San Sebastián.

Conceder a Ángel Lobato, ordenanza de la Sección artístico-comercial de la Escuela de Artes e Industrias, gratificación por sus servicios.

Designar al diputado provincial don Pedro Sánchez Cortés vocal representante de la Corporación en el Patronato de Formación profesional de Badajoz.

Quedar enterada de comunicación del médico don Augusto Vázquez agradeciendo el acuerdo de la Comisión de contribuir a la construcción del Sanatorio por su nombre y hacer constar la satisfacción por los términos en que aquella se halla redactada.

Conceder gratificación al médico don Ángel Valera por servicios extraordinarios prestados por el mismo.

Dejar pendiente de estudio de los señores diputados informe del señor arquitecto provincial y dictamen del señor director facultativo del Manicomio sobre obras y necesidades técnicas del mismo, y utilización de las aguas del balneario de Alange como medio curativo.

Remitir a estudio del señor letrado de la Corporación contrato de suministro de aguas por el Ayuntamiento de Mérida al Manicomio del Carmen, sin perjuicio de interesar del mismo Municipio expresión de las causas que motiven el cobro en adelante de dicho líquido, que hasta ahora se suministró gratuitamente, así como expresión de la fecha en que dió comienzo este suministro gratis y certificación del acuerdo o fundamento, si lo hubiere, de que emanara este procedimiento de aprovechamiento gratuito del agua expresada.

Quedar enterada de comunicación de la Audiencia provincial suspendiendo, hasta resolución de recurso interpuesto, la celebración de las oposiciones de oficiales terceros de la Diputación, y mostrarse parte como coadyuvante en el recurso mencionado.

Contestar, según antecedentes, a comunicación del Gobierno civil interviniendo datos sobre recurso contra acuerdo de la Comisión relativo a destitución del agente ejecutivo don Cayetano Pesini, y unir a sus antecedentes escrito de éste sobre petición de documentos.

Remitir al señor ingeniero director

Información de la Alcaldía

Continúa el decomiso de panes por los guardias municipales

El informe emitido por el arquitecto provincial en la denuncia formulada por la Casa del Pueblo

La galantería y el respeto a la autoridad

Como de costumbre, nos recibió ayer el alcalde señor Galache, que durante toda la mañana había recibido numerosas visitas para hablarle de múltiples asuntos cuyas resoluciones dependen del Ayuntamiento.

El señor Galache comenzó diciendo que continuaba su labor—y en ella sería incansable—para terminar con la falta de peso en el pan, y ayer, como en días anteriores, la Guardia municipal encargada de este servicio, había decomisado varios panes, desde luego en menor cantidad que en los días pasados.

SOBRE UNA DENUNCIA

Como recordarán nuestros lectores, hace no muchos días y en esta misma sección aparecieron unas manifestaciones del señor alcalde referentes a la denuncia que había formulado la Casa del Pueblo sobre la falta de consolidación de la barriada de casas baratas actualmente en construcción en la avenida de Joaquín Costa.

El señor Galache recogió la denuncia que se había presentado, y pidió informe al arquitecto provincial, que en el día de ayer lo envió a la Alcaldía, y hace constar en él que las obras tienen toda la solidez que esta clase de construcciones requieren y no hay temor de agrietamientos, ni mucho menos de que puedan sobrevenir consecuencias mayores.

LA COMISION DE FIESTAS

Para ayer tarde tenía citada a la Comisión de fiestas el señor Galache, con el fin de fijar detalles para la feria de San Juan.

UNA MEMORIA

Sobre la mesa tenía el señor Galache la Memoria que le ha sido presentada para su estudio por el presidente del Patronato local referente a las posibilidades de refundición de la Escuela municipal de Artes y Oficios con el proyecto de creación en nuestra capital de la Escuela de Trabajo.

Dada la importancia de este asunto, que ha sido objeto de varias deliberaciones por el anterior Ayuntamiento, el señor Galache lo estudiará con gran interés y lo someterá a examen de quien corresponda.

EL LEGADO HERNANDEZ DE LEON

Ayer se reunió el Patronato del legado Hernández de León para hacer entrega al nuevo Patronato de la documentación correspondiente.

LA GALANERIA Y EL RESPETO A LA AUTORIDAD

Ha sido presentada a la Alcaldía

El regimiento de Alcántara viene a Badajoz

En nuestro número de ayer nos hacíamos eco de los comentarios suscitados en torno a la supresión del regimiento de Villarrobledo.

Y ante el temor de que disminuyera la guarnición de nuestra capital, pedíamos que se gestionara la venida del regimiento de Alcántara, con el que se fusiona el primero.

Hoy podemos asegurar que no hay lugar a tal temor.

La vacante que cubra Villarrobledo, al desaparecer, la dejará Alcántara. Nos autoriza a creerlo la simple lectura del "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" número 109 de 17 del actual, y además han sido interesados, oficialmente; los informes precisos sobre el personal necesario y ya han sido facilitados con toda diligencia y precisión.

De tal forma que es muy posible que en los últimos días del presente mes o primeros del que viene estén en la capital elementos de los que hayan de integrar la nueva unidad, del modo que ha de quedar constituida.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

INFORMACION MILITAR

Se conceden a varios reclutas los beneficios de guerra

Se conceden los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, al exerto afecto a la Caja de Villanueva de la Serena Eustaquio Martín Moyano.

PERMISO

Se ha concedido permiso para marchar a Zaragoza al comandante del regimiento de Villarrobledo don Alberto Herce Laguna.

INTERESANDO PASAPORTE

Se interesa pasaporte de capitán general a favor del suboficial del primer regimiento de Artillería, don Joaquín Santos Fociano.

REENGANCHE

Se envía instancia al capitán general del sargento Enrique de la Cruz Rodríguez en solicitud de que le sea concedido el pase al tercer período de reenganche.

SERVICIO DE LA PAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parado: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Castilla don Juan Almeida Vizcarro.

Imaginería: oyo de Gravelinas, don Adolfo Galego, alfarero.

Hospital y visiones: quinto capitán del regimiento de Castilla.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas. Después de terea hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las siete de la tarde. Todos los días hay misa a las siete.

EN SAN AGUSTIN

A las siete y media de la tarde continúa en la parroquia de Santa María la Real la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia.

Mañana, último día de la novena, la función es a las ocho de la mañana; en ella se dará la sagrada comunión, se bendecirán las rosas de Santa Rita y se distribuirán entre los devotos que asistan a la santa misa.

MES DE MARIA

Este piadoso ejercicio se hará a las siete de la tarde en la iglesia de la Concepción y en Santo Domingo.

A las siete y media en la parroquia de San Andrés y en el Hospicio.

Al toque de oraciones en la de San Agustín.

En la parroquia de la Estación, al toque de oraciones, se hará el ejercicio en los domingos y días festivos, y las niñas harán el ofrecimiento de flores con versos a la Virgen.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesitan; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USAR SU DINERO: LEER LOS ANUNCIOS.

Noticias

Por doña Juana Vaca, viuda de Vera, y su hijo Ángel, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Elena Hinchado Caballero, cuya boda ha sido concertada para fecha próxima.

Ya está enhorabuena.

En la inspección municipal está depositado un sombrero de paja de niño, y un paquete que contiene: dos corchetes de ligas, una madeja de lana y un trozo de tela, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Caballeros

Trajes a medida, buenos géneros y confección esmerada a precios excepcionales.

Almacenes "Las Tres Campanas"

De sociedad

LOS SANTOS DE MAIMONA

Entierro

El viernes pasado se verificó el entierro de la señora doña Julia Merlín. Dadas las muchas simpatías con que contaba la finada en esta ciudad, tuvo una representación muy nutrida de las distintas clases sociales al acto del sepelio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares, aunque de manera singular a sus hijos doña María Merlín y don José Martín Carrasco.

¡Dios la tenga en la gloria!

Necrológica

Ha muerto ercristián, dejando a su familia sumida en la mayor pena, pues solamente contaba la edad de treinta y cuatro años.

El acto del entierro ha sido una gran manifestación de duelo, que ha testimoniado a los familiares del finado las simpatías y amistades con que contaba entre sus convecinos.

Descanse en paz y quiera Dios haberle otorgado el premio de la salvación de su alma.

Reciban nuestro sincero pésame su viuda doña Antonia Gorrillo, su madre doña Cecilia Merchán y su hermana doña Luis; hermanos políticos don Enrique Pacheco, don Antonio, don Diego, don Florencio y don José Gorrillo Galea; don Fabián Zapata, y sus sobrinas señoritas Nieves Pacheco y don Francisco Pacheco.

Petición de mano

Por la señora González, viuda de Ferial, y para el maestro nacional de esta ciudad don Antonio Ferial, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Lola Altamirano Durán, hija de don Antonio y doña María, que se casará el próximo verano la boda.

Con este motivo se han cruzado varios regalos entre los novios.

Reciban nuestra felicitación los futuros contrayentes.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros la señora viuda de Ferial y la señorita Brígida Ferial González.

—Marcharon a Sevilla don Francisco García y don Marcial del Yelmo.

—Después de larga temporada en el campo ha regresado don Pedro José Gómez, su señora y su hija Conchita.

—También han regresado del campo don Joaquín Obando y Montero de Espinosa, su señora y todos sus simpáticos peques.

—Hemos saludado al joven Luis Rico Durán, hijo de nuestro estimado amigo don Narciso Rico.

—Regresaron a Burquillos del Cerro don Juan Gómez y su señora doña María Rubiales de Gómez.

—Han marchado a Sevilla don José Llaneza, su hija Adelita y la señorita Antonia Guerrero.

—Ha pasado el día entre nosotros don Juan Contreras, señor vizconde de Burquillos.

Una nota oficiosa

El general Berenguer declara que ha sido mal interpretada la nota dada por los comisionados de la Asamblea de Federaciones Católicas Agrarias

Su majestad el Rey se ha limitado a trasladar las conclusiones de esa Asamblea al Gobierno, después de leerse ampliamente de su contenido

Madrid, 20.—El Gabinete de Consulta ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa brevísima, en la que el general Berenguer, desde Barcelona, hace constar que ha sido mal interpretada la declaración hecha por su majestad a los comisionados de la Asamblea de Federaciones de Sindicatos Católicos Agrarios.

Don Alfonso, después de conocer con todo detalle el contenido de esas conclusiones, se limitó a manifestar a los comisionados que trasladaría sus deseos al Gobierno.

Madrid, 20.—El Gabinete de Consulta ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa brevísima, en la que el general Berenguer, desde Barcelona, hace constar que ha sido mal interpretada la declaración hecha por su majestad a los comisionados de la Asamblea de Federaciones de Sindicatos Católicos Agrarios.

Don Alfonso, después de conocer con todo detalle el contenido de esas conclusiones, se limitó a manifestar a los comisionados que trasladaría sus deseos al Gobierno.

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno celebró conferencias con su hermano don Francisco y el subsecretario del Ministerio de Estado, interesando de ambos noticias.

Dijo a los periodistas el general Berenguer que mañana irá el Rey a visitar las manufacturas textiles y por la tarde visitará algunos establecimientos de industrias químicas.

Esta tarde la Reina con sus augustas hijas, estuvo jugando al tenis en el palacio de Pedralbes.

Don Alfonso hizo también una visita a la Exposición.

INTERESANDO NOTICIAS

Barcelona, 20.—El jefe del Gobierno celebró conferencias con su hermano don Francisco y el subsecretario del Ministerio de Estado, interesando de ambos noticias.

Dijo a los periodistas el general Berenguer que mañana irá el Rey a visitar las manufacturas textiles y por la tarde visitará algunos establecimientos de industrias químicas.

Esta tarde la Reina con sus augustas hijas, estuvo jugando al tenis en el palacio de Pedralbes.

Don Alfonso hizo también una visita a la Exposición.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE

Barcelona, 20.—Al llegar el tren a la estación de San Vicente subieron para cumplimentar el monarca y miembros de la real familia y Gobierno, el gobernador civil, capitán general y conde Zamozais.

Se formó la comitiva, montando la real familia en los coches del gobernador y del ministro.

El público orató con entusiasmo.

EN SAN ANDRÉS

HORA SANTA EXTRAORDINARIA

Para que los fieles puedan tener conocimiento del motivo de la Hora Santa extraordinaria mandada celebrar, publicamos a continuación la circular del muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, inserta en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de fecha 15 de corriente.

"CIRCULAR RECOMENDANDO LA CELEBRACION DE UNA HORA SANTA EXTRAORDINARIA"

El día 22 de los corrientes cumples el primer centenario del establecimiento en Paray-le-Monial de la floreciente y piadosísima Archidiócesis de la Hora Santa.

Con tan fausto motivo, el devoto e histórico santuario de las Apariciones del Sagrado Corazón de Jesús rezalará con el mayor esplendor y solemnidad posible fecha tan gloriosa, celebrando una Hora Santa solemnísimamente homenaje a la santísima Virgen María, como si se tratara del Divino Corazón y como símbolo que atraiga sobre el mundo culpable la abundancia de sus misericordias.

El soberano Pontífice se ha dignado bendecir de un modo especialísimo tan santos y fervorosos propósitos; y mediante Letras Apostólicas que por conducto del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado dirige al reverendísimo señor obispo de Autun, guardián titular del venerado santuario, expone sus deseos y sus esperanzas de que se uniran en espíritu a los actos religiosos del 22 de mayo en Paray-le-Monial el mayor número posible de diócesis, haciéndose aquel día en todos los pueblos católicos una Hora Santa verdaderamente mundial.

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre hemos dispuesto que en todas las parroquias de esta diócesis de Badajoz, tan eucarística y tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, se celebre el próximo día 22 el piadoso ejercicio de la Hora Santa, uniendo nuestras oraciones a las de nuestros hermanos, los fieles de Paray-le-Monial.

A este efecto, mañana jueves, y hora de las seis y media de la tarde, se celebrará en dicha iglesia parroquial del apóstol San Andrés, de esta capital, solemnísimamente la Hora Santa, que hace suyo la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos de esta población.

Predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorri Garrañola, canónigo penitenciario, y se terminará con la visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento, que impartirá el ilustrísimo señor doctor don José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico de la diócesis.

La misa de comunión para todos los asociados de los Jueves Eucarísticos será en la misma iglesia, a las ocho de la mañana de expresado día.

Por voluntad expresa del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico del Obispado se invita a dichos cultos a todas las Asociaciones piadosas de esta capital, y confía en que serán muchísimos los fieles que acudan no sólo a la sagrada comunión, sino también a los cultos de la tarde, para dar así testimonio de amor, vasallaje y devoción al Rey de Reyes, Jesús Eucaristía, todo amor.

EN LA ESTACION DE SAN VICENTE</